

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21863** *TECNI AMOREBIETA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 34/10, seguido a instancia de doña Monika González Díez, contra "Tecni Amorebieta, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto, cuya parte dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 730/09, ejecución n.º 34/10), y para el pago de 9.418,17 euros de principal y otros 1.883,63 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora Tecni Amorebieta, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 31 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortúzar Abando.

ID: A100044882-1